

17 de Abril, 2009

## **Resistencia Civil de Venezolanos en el Exterior (RECIVEX) a la opinión pública internacional**

A partir del 15 de febrero de 2009, cuando después de un proceso referendario amañado, quedó “aprobada” la Enmienda Constitucional que brinda la posibilidad de reelección indefinida para los cargos de elección popular en Venezuela, el primer mandatario venezolano Hugo Chávez, ha dado rienda suelta a su proyecto totalitario y ha profundizado la violación a los derechos fundamentales de la nación venezolana, desconociendo la autoridad de los gobernadores y alcaldes de oposición que fueron elegidos en las Elecciones Regionales llevadas a cabo el 23 de Noviembre de 2008 en nuestro país.

No sólo les ha quitado mediante decretos irritos el control de puertos, aeropuertos y carreteras que están situados en el territorio de los estados que gobiernan, sino que además les niega el situado regional, y mediante un proceso de centralización de servicios les quitó los hospitales, las escuelas, los centros deportivos, les destruyeron los equipos, desautoriza cualquier orden o medida que tomen los gobernadores. Ha creado gobiernos paralelos y a los alcaldes afectos al gobierno les ha ordenado no prestar atención a las ordenes del gobernador. Es decir, el Poder Ejecutivo representado por el primer mandatario ha anulado mediante el abuso la gestión de los gobernadores y alcaldes de oposición, desconociendo e irrespetando de esta forma la voluntad popular que los eligió como gobernadores.

Mediante la nueva Ley de Ordenamiento Territorial, que será sancionada por la Asamblea Nacional próximamente, el primer mandatario tiene la potestad de nombrar a dedo a vicepresidentes regionales que transforman a los gobernadores en unos simples “conserjes”. En el caso de la Alcaldía Metropolitana de Caracas, Chávez mediante la Ley del Distrito Capital nombró como “Autoridad única” a Jacqueline Farías (afecta a la “revolución”), colocándola por encima del nuevo alcalde Antonio Ledezma, quien en los pocos meses que tiene ejerciendo el cargo ha tenido un desempeño extraordinario, desautorizándolo públicamente, suprimiéndole sus funciones, quitándole el presupuesto, sus oficinas, botándole sus empleados, y, pretendiendo dejarlo como un simple coordinador de actividades.

**Cabe preguntar: ¿Un gobierno que actúa de esta forma es democrático?  
¿En un país en el que se desconoce la voluntad popular y se violan los derechos humanos de esta forma hay libertad? ¿Dónde quedó la justicia en Venezuela?**

***Somos RECIVEX. Somos la Resistencia Civil de Venezolanos en el Exterior***

RECIVEX - Resistencia Civil de Venezolanos en el Exterior es una organización sin fines de lucro, conformada por voluntarios Venezolanos, con representación en diferentes ciudades alrededor del mundo. Nuestra misión es desarrollar, ejecutar y promover iniciativas destinadas a fortalecer el ejercicio individual y colectivo de los derechos fundamentales de los ciudadanos de nuestra nación. Una de nuestras tareas principales es informar a la comunidad internacional sobre la realidad venezolana, con especial énfasis en aquellos asuntos y circunstancias que amenacen o quebranten los principios democráticos en nuestro país. Registrado en el estado de Connecticut, EEUU. RECIVEX trabaja por una Venezuela democrática, armónica, plena en justicia y libertad.

RECIVEX - 311 Eastern Street - Apt. 1005 New Haven, CT 06513-2571, USA

<http://recivex.org>

<http://groups.yahoo.com/group/resistenciavenezolanas>